

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE STANDS
MODULARES Y COMPLEMENTOS PARA EL CONSORCIO DE LA
INSTITUCIÓN FERIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

REF. CONTRATACIÓN. SERVICIOS 1/2019.

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE STANDS MODULARES Y COMPLEMENTOS PARA LOS EVENTOS Y/O CELEBRADOS POR FERIA DE VALLADOLID.

1. STAND MODULAR SIN RETÍCULA (MODELO 1)

- Estructura de perfilería de aluminio anodizado.
- Altura mínima de 2,8 m., con un pequeño stock a 2,5 m. de altura por las características específicas de algunas zonas de pabellones y/o hall.
- Paneles divisorios con acabado melaminado o plastificado.
- Frontis decorativo en todas las fachadas abiertas, con rotulación estándar de color a elegir, compuesta por nombre de expositor y número de stand.
- Moqueta ferial ignífuga M-3 en toda la superficie del stand, protegida con plástico, color a elegir entre una carta básica de al menos 6 colores.
- Acometida eléctrica desde las tomas de feria hasta los cuadros eléctricos.
- Cuadro eléctrico con magnetotérmico y diferencial, para la potencia de iluminación del stand y con una base de enchufe de 500 w., separados los circuitos.
- Iluminancia media de 500 lumens, las lámparas de iluminación serán leds e irán colocados sobre el frontis del stand.

2. STAND MODULAR CON RETÍCULA (MODELO 2)

- Estructura de perfilería de aluminio anodinado, con ancho especial.
- Techo emparrillado con retícula de aluminio de 1 x 1 m.

- Altura mínima de 2,8 m., con un pequeño stock a 2,5 m. de altura por las características específicas de algunas zonas de pabellones.
- Paneles divisorios con acabado melaminado o plastificado.
- Frontis decorativo en todas las fachadas abiertas, con rotulación estándar de color a elegir, compuesta por nombre de expositor y número de stand.
- Moqueta ferial ignífuga M-3 en toda la superficie del stand, protegida con plástico, color a elegir entre una carta básica de al menos 6 colores.
- Acometida eléctrica desde las tomas de feria hasta los cuadros eléctricos.
- Cuadro eléctrico con magnetotérmico y diferencial, para la potencia de iluminación del stand y con una base de enchufe de 500 w., separados los circuitos.
- Iluminancia media de 500 lumens, las lámparas de iluminación serán leds, direccionables e irán repartidos en la retícula de techo.

3. STAND MODULAR CON PAREDES DE MADERA (MODELO 3)

- Paredes continuas de melamina ó madera para pintar.
- Altura mínima de 2,8 m., con un pequeño stock a 2,5 m. de altura por las características específicas de algunas zonas de pabellones.
- Frontis decorativo en todas las fachadas abiertas, con rotulación estándar de color a elegir, compuesta por nombre de expositor y número de stand.
- Moqueta ferial ignífuga M-3 en toda la superficie del stand, protegida con plástico, color a elegir entre una carta básica de al menos 6 colores.
- Acometida eléctrica desde las tomas de feria hasta los cuadros eléctricos.
- Cuadro eléctrico con magnetotérmico y diferencial, para la potencia de iluminación del stand y con una base de enchufe de 500 w., separados los circuitos.
- Iluminancia media de 500 lumens, las lámparas de iluminación serán leds, e irán colocados sobre el frontis del stand.

4. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

Todos los materiales cumplirán los requisitos y homologaciones exigidos en las diferentes normativas y reglamentaciones vigentes en cada materia (protección contra el fuego, salud, resistencias, etc...)

Las instalaciones eléctricas se realizarán de acuerdo al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y por instalador autorizado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

5. REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

Todos los materiales a emplear en los montajes serán nuevos o estarán en perfecto estado de conservación y limpieza. Feria de Valladolid se reserva el derecho a rechazar cualquier material que no cumpla los niveles de calidad e imagen exigidos, estando el adjudicatario obligado a su sustitución sin derecho a reclamación alguna.

Feria de Valladolid se reserva el derecho de inspección de los materiales tanto en el almacén del adjudicatario como una vez instalados en el Recinto Ferial.

5. LOCALES EN EL RECINTO FERIAL

Feria de Valladolid ofrecerá un espacio dedicado a almacenamiento de material en tránsito y mantenimiento de un pequeño stock de materiales, según las disponibilidades de cada momento.

Esta cesión no estará sujeta a la legislación de Arrendamientos Urbanos.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ADJUDICATARIO

Además de las obligaciones recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el contratista se verá obligado a:

- La empresa adjudicataria ha de nombrar una persona como responsable técnico e interlocutor en el Recinto Ferial a quien transmitir las órdenes de trabajo o cualquier otra cuestión relacionada con los servicios encomendados. El responsable designado por la empresa, no podrá ser sustituido sin la expresa autorización del responsable del contrato.
- Disponer de un equipo de mantenimiento, tanto de montadores como de electricistas, durante todo el horario de celebración de los diferentes eventos en que participe el contratista. El equipo de mantenimiento estará perfectamente uniformado y contará con medios para su rápida localización.
- Mantener un stock, en las instalaciones de Feria de Valladolid, de todos los materiales ofertados, suficiente para atender las necesidades derivadas de la actividad.
- Las fechas y horarios de montaje y desmontaje de cada actividad serán las indicadas por Feria de Valladolid.
- El contratista adjudicatario debe entregar el stand totalmente instalado, incluyendo decoración y rotulación, con, al menos, 36 horas antes del comienzo del evento, salvo

las excepciones que por razones de planificación de actividad del recinto requieran periodos diferentes.

- El contratista podrá ofrecer sus servicios directamente a las empresas organizadoras y expositoras en los eventos que se realicen en Feria de Valladolid. El contratista deberá informar de esta circunstancia a Feria de Valladolid y deberá abonar un canon equivalente al 10% del importe facturado al tercero de los servicios no contemplados en este concurso.
- Feria de Valladolid podrá solicitar servicios no ofertados en este pliego, estando obligado el adjudicatario a la presentación de presupuesto, siempre manteniendo la referencia de los criterios económicos establecidos para los servicios incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Si éste no es aceptado, Feria de Valladolid se reserva el derecho a solicitar presupuestos a otras empresas del sector.
- El contratista deberá facilitar fotografías en alta calidad y sobre fondo blanco de los stands modulares y mobiliario que Feria de Valladolid decida incluir en su Carpeta de Servicios.

7. NECESIDADES DE MATERIALES

El adjudicatario deberá disponer como mínimo del siguiente material para cada modelo propuesto:

Modelo 1: 1.000 m2.

Modelo 2: 3.000 m2.

8. STANDS: MEMORIA Y DOSSIER GRÁFICO

Los ofertantes deberán remitir un dossier compuesto por:

- Ficha técnica con las características de los materiales empleados en el montaje. Disponibilidad de colores o acabados por cada uno de los modelos ofertados.
- Plano acotado con las medidas de los elementos estructurales (dimensiones de paneles, frontis, altura de stand.....).
- Imagen del stand a una y dos fachadas, con unas medidas de 5 x 4, se presentará más de una perspectiva por modelo, incluyendo un almacén de 2 m.x 1 m., un estante de pared inclinado y otro horizontal, además del siguiente mobiliario:
 - Stand modelo 1: Mesa circular blanca y tres sillas blancas.
 - Stand modelo 2: Mesa cristal y tres sillas de plástico de color.

- Dossier fotográfico del mobiliario y material eléctrico, equiparado al solicitado en el pliego (según código de artículo), así como stock del mismo